

IDENTIFICACION MATERIALES CON AMIANTO EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE AIARA Y DE SUS JUNTAS ADMINISTRATIVAS



Intervención solamente en infraestructuras PÚBLICAS (Ayuntamiento y Juntas Administrativas)

Ayuntamiento + 23 Concejos

- Ayuntamiento de Ayala/Aiara
- Concejo Agiñaga
- Concejo Añes
- Concejo Opellora/Costera
- Concejo Etxegoien
- Concejo Erbi
- Concejo Izoria
- Concejo Lejarzo
- Concejo Luxo/Lujo
- Concejo Luiaondo
- Concejo Llanteno
- Concejo Madaria
- Concejo Maroño
- Concejo Menagarai-Beotegi
- Concejo Menoio
- Concejo Murga
- Concejo Ozeka
- Concejo Olabazar
- Concejo Quejana/Kexaa
- Concejo Respaldiza
- Concejo Retes de Llanteno
- Concejo Salmantón
- Concejo Sojo
- Concejo Zuaza/Zuhatza

Tipo de material a intervenir

- Revestimiento de paredes, techos y elementos estructurales
- Falso techo
- Placas planas u onduladas y tubería
- Tierras contaminadas con amianto (tanto friable como no friable)
- ...



Evaluación del riesgo potencial de los materiales

NIVEL DE ACTUACIÓN	
1	Se recomienda su retirada inmediata
2	Se recomienda su retirada, no obstante mientras no se retire se recomienda la supervisión del material y comprobar su estado de degradación antes de 3 años.
3	Se recomienda su encapsulado inmediato, para evitar que se desprendan fibras de amianto.
4	Se recomienda su etiquetado para evitar que sea manipulado.



Placas en cubierta



Placas rotas en el suelo



Placas en cubierta



Sombrerete chimenea